COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1510 de Julio de 2013)
N° 011-2026

Tame (Arauca), 10 de Septiembre de 2026

Señor:
FERNANDO MENDIETA SANCHEZ
CC. N° 1.094.247.155 de Pamplona
Dirección: Cra 2 No. 16-09 Barrio La Union
Celular: 312 461 9369
E-mail: mesafe89@hotmail.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION PUBLICA N° 011-2026

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1510 de 2013, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

- Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con **FERNANDO MENDIETA SANCHEZ**, Identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.094.247.155 de Pamplona**, los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO MANTENIMIENTOS DE COMPUTADORES E IMPRESORAS Y CAMARAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES Y DE SEDES ANEXAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA VIGENCIA 2026
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($15.597.500) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 DIAS
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2002 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de seguridad social.

SUPERVISOR	WILMAN RAMIREZ PINILLA

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la **Institución Educativa Parmenio Bonilla Paredes**, ubicada en la Caserío Puerto Nidia del Municipio de Tame (Arauca).

Dado en Tame (Arauca), a los diez (10) días del mes de septiembre del dos mil veintiseis (2026).

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	**FIRMA**
MARTA ISABEL GAMBOA PORTILLA CC. Nº 60.420.484 de Chinácota Rectora I.E. Parmenio Bonilla Paredes Ordenadora del Gasto	